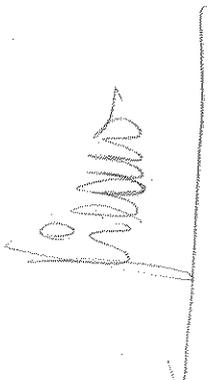


**PALAU DE LES ARTS REINA SOFÍA – FUNDACIÓ DE LA
COMUNITAT VALENCIANA**

PLAN DE ACTUACIÓ 2019

AGENDA

- 
1. Generalidades
 - 1.1 Àmbito Legal
 - 1.2 Objectivos del Plan de Actuación
 2. Principios Generales informadores del presupuesto
 - 2.1 Principios Comunes
 - 2.2 Principios presupuesto del Gasto
 - 2.3 Principios presupuesto de Ingresos
 3. Programación ejercicio 2019
 4. Presupuesto de Gastos
 - 4.1 Cuadro detallado de Gastos
 - 4.2 Operaciones de Funcionamiento
 - 4.3 Operaciones de Fondos
 5. Presupuesto de Ingresos
 - 5.1 Cuadro detallado de Ingresos
 - 5.2 Operaciones de Funcionamiento
 - 5.3 Operaciones de Fondos
 6. Actividades de la entidad
 7. Previsión de Recursos económicos a emplear por la entidad
 8. Previsión de Recursos económicos a obtener por la entidad
- Anexo I. Escenario presupuestario Proyecto Presupuestos 2019

1. GENERALIDADES.

El presente Plan de Actuación, presentado al Patronato, recoge el Presupuesto 2019 de la Fundación preparado siguiendo las normas de la ORDEN 5/2018 de 29 de junio, indicadas por la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico de la Generalitat Valenciana y presentado el pasado mes de julio. El presupuesto de este ente instrumental pretende fomentar con su actividad la creación de empleo, la potenciación de las políticas educativas, sociales, de igualdad y de lucha contra la exclusión social, así como conservar y divulgar el patrimonio cultural valenciano.

Según marca el artículo 4.2 de la Ley 1/2015, citada en el siguiente punto, el presupuesto de gastos de las entidades integradas en el sector público fundacional tendrá carácter estimativo y no vinculante, salvo las dotaciones consignadas en el capítulo destinado a gastos de personal que tendrán carácter limitativo y vinculante por su cuantía total.

Destacamos que para el ejercicio 2019, se ha presupuestado un incremento en los costes de la programación artística con respecto al Presupuesto del ejercicio 2018, así como un aumento del resto de los costes de la Fundación, presentando en el presupuesto una situación de necesidades reales para el correcto funcionamiento de un Teatro de Ópera de las características del Palau de Les Arts, principalmente derivadas de la casuística de su particular edificio. Viéndose también incrementado el presupuesto de las Inversiones a realizar en el ejercicio 2019.

Se debe tener en cuenta, la insuficiencia de la plantilla de personal (consecuencia ERE 2014-2015 e incremento sustancial de la actividad de la Fundación) para acometer la actividad programada lo que implica la necesidad de contratar personal de refuerzo, así como la existencia de puestos de trabajo que han quedado vacantes (pérdida derecho reserva puesto por excedencia, baja voluntaria, etc.) a fecha de este informe y que, por tanto, es necesario su cobertura en un plazo corto de tiempo, teniendo necesidad de disponer en la Plantilla de Les Arts puestos/departamentos imprescindibles para intentar conseguir un modelo de financiación equilibrado y una mayor estabilidad presupuestaria en áreas estratégicas como Patrocinio y Mecenazgo o Comunicación.

1.1. Ámbito legal.

La Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, recoge en su artículo 21.9 la obligación del Patronato de aprobar y remitir al Protectorado, durante los tres últimos meses de cada ejercicio, un plan de actuación, en el que queden reflejados los objetivos y las actividades que se prevea desarrollar durante el ejercicio siguiente. En el mismo sentido se pronuncia en su artículo 25.8. la Ley estatal 50/2002 de Fundaciones.

Complementariamente a la Ley, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, contiene las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Asimismo, se ha tomado en consideración la ORDEN 5/2018 de 29 de junio, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico de la Generalitat Valenciana, por la que se dictan las normas para la elaboración del Presupuesto para el ejercicio 2019. Y la Ley de la Generalitat 1/2015, de 6 de febrero, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones donde se indican los principios de los presupuestos de los entes instrumentales de la Generalitat como es la Fundación.



1.2. Objetivos del Plan de Actuación

Con la elaboración de este Presupuesto se persiguen los siguientes objetivos:

- Planificar y cuantificar económicamente las actividades del año.
- Lograr el equilibrio presupuestario sostenido, como objetivo a medio plazo.
- Controlar adecuadamente el gasto de la Fundación y verificar que éste se ajusta a lo planificado.
- Disponer de la información necesaria sobre la suficiencia de los ingresos presupuestarios a la hora de financiar los gastos del ejercicio.
- Posibilitar el control a través de la ejecución presupuestaria de los objetivos de la entidad.
- Obtener información ordenada para la proyección de estimaciones en las que se basen la elaboración de futuros presupuestos de acuerdo con la experiencia existente.
- Disponer de la información interna necesaria y detallada para la elaboración, de presupuestos parciales por proyecto, teniendo en cuenta los históricos generados.

2. PRINCIPIOS GENERALES INFORMADORES DEL PRESUPUESTO.

Como se prologa en el apartado nº 1, se ha presupuestado un incremento de gasto con respecto al presupuesto de 2018, incremento necesario para el normal funcionamiento de Les Arts.

2.1 Principios Comunes.

- El Presupuesto se ha elaborado siguiendo las "Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos" y en el "Modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos" aprobadas por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- En los gastos e ingresos presupuestados se diferencian dos niveles. En primer término las Operaciones de Funcionamiento que se corresponden con las recogidas en la Cuenta de Resultados, logrando de esta forma la conciliación entre el Resultado Contable y la liquidación de esta parte de presupuesto; y en segundo término aquellas relacionadas con las Operaciones de Fondos para las que se emplean las partidas del Balance que pueden producir variaciones presupuestarias.
- Se aplica el criterio del devengo. Según este criterio, se recogen los ingresos y gastos presupuestarios en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- El Presupuesto se presenta equilibrado, recogándose de manera conjunta y sistemática la previsión de gastos de la Fundación para el año 2019 y la de los ingresos con los que se cubrirán dichos gastos.

2.2 Principios Presupuesto de Gastos.

2.2.1 Operaciones de Funcionamiento.

1. Ayudas monetarias y otras. Se reflejan separadamente:

a) "Ayudas monetarias y otras", referente a prestaciones de carácter económico como son becas, subsidios, premios, participación en asociaciones, etc.

b) "Gastos por colaboraciones y del órgano de Gobierno" referido a cantidades que, en su caso, se abonarían como compensación de gastos originados por su actividad relacionada con la Fundación.

2. Consumos de explotación. Gastos que tienen su origen en la actividad propia, es decir, todos los referidos a las distintas actividades artísticas; tales como:

- Cachet de artistas, Directores de Orquesta, Cantantes, Directores de escena, Escenógrafos, Compañías de ballet, Músicos profesionales, etc. siempre que tengan la consideración de contratación mercantil.
- Realización de escenografías y vestuario.
- Gastos de viaje y alojamiento de artistas.
- Alquileres de producciones escénicas.
- Alquileres material técnico, efectos especiales,...
- Subcontrataciones varias de la actividad principal.

3. Gastos de personal. En este epígrafe se refleja el coste salarial y de Seguridad Social de la plantilla, que incluye personal habitual laboral, personal eventual artístico, donde se incluyen los artistas, Directores de Orquesta, Cantantes, Directores de escena, Escenógrafos, iluminadores, coreógrafos, etc., y refuerzos; principalmente, figuración y miembros de la orquesta que también tienen la consideración laboral. La plantilla de la Fundació está compuesta por un número total de puestos estructurales de 258. El siguiente cuadro refleja la situación actual de la distribución por áreas de esta plantilla:

ÁREA	FIJOS	%
DIRECCIÓN GENERAL	2	1%
DIRECCIÓN ARTÍSTICA	9	3%
SECRETARÍA GENERAL	6	2%
PRODUCCIÓN	10	4%
TÉCNICA	109	42%
ORQUESTA	82	32%
ADMINISTRACIÓN	19	7%
PATROCINIO Y MECENAZGO	3	1%
COMUNICACIÓN	18	7%
TOTAL	258	100%

4. Dotación para amortización del inmovilizado. Las dotaciones para amortizaciones y provisiones por depreciación de activos se recogen como gasto de Operaciones de Funcionamiento y, simultáneamente, como ingresos por Operaciones de Fondos, puesto que, a pesar de representar un gasto, no responden a salidas reales de fondos.

5. Otros Gastos. En este concepto están englobados los servicios de naturaleza diversa contratados por Les Arts que no tienen su origen directo en los consumos de explotación. Entre otros, están incluidos los arrendamientos, reparaciones y conservación, servicios de profesionales independientes, transportes, primas de seguros, servicios bancarios, suministros, publicidad y publicaciones, empresas de servicios, etc.

6. Gastos financieros y asimilados. Costes financieros de deudas, así como cualesquiera otros gastos de naturaleza financiera.

7. Gastos extraordinarios. Gastos no periódicos o no originados por el normal funcionamiento de la entidad.

8. Variación de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables. Se trata de gastos originados por fallidos previstos o reales de clientes de la actividad propia de la fundación, así como de provisiones por depreciación de otros activos.

9. Impuesto de Sociedades. Gasto devengado en el ejercicio por este impuesto, en su caso.

2.2.2 Operaciones de Fondos.

1. Disminución de subvenciones o donaciones. Devoluciones de fondos procedentes de estos dos orígenes.
2. Aumento de Inmovilizado. Inversión bruta prevista en el ejercicio.

2.3 Principios Presupuesto de Ingresos.

2.3.1 Operaciones de Funcionamiento.

1. Ingresos propios de la entidad. Ingresos devengados por la actividad propia de Les Arts, ingresos por taquillas (venta de localidades y abonos), por subvenciones, colaboraciones y patrocinios.
2. Ingresos complementarios o derivados de la actividad mercantil. Ingresos mercantiles accesorios a la actividad principal (alquiler de espacios, ingresos por coproducciones, ingresos por servicios de catering, ingresos de la orquesta, publicidad en programas, alquiler de producciones y visitas guiadas).
3. Ingresos financieros. Ingresos originados por eventuales remanentes o picos de tesorería.

4. Ingresos extraordinarios. Ingresos no periódicos o no propios del normal desarrollo de la vida de la entidad.
5. Subvenciones de capital traspasadas a resultados. Los ingresos procedentes de la subvención de capital traspasada al ejercicio se recogen como ingreso de Operaciones de Funcionamiento y, simultáneamente, como gastos por Operaciones de Fondos, puesto que, a pesar de representar un ingreso, no responden a entradas reales de fondos.

2.3.2 Operaciones de Fondos.

1. Aportaciones de fundadores y asociados. Aportaciones de fondos procedentes de estos dos orígenes.
2. Disminución de Inmovilizado. Bajas/Ventas de elementos de Inmovilizado. Se incluyen los incrementos de la amortización acumulada y provisiones por depreciación, ya que al tratarse de gastos que no conllevan salida de fondos, corrigen la necesidad de fondos para la financiación del activo fijo.

3. PROGRAMACIÓN EJERCICIO 2019

La programación artística de Les Arts es la actividad principal de la Fundación, en el siguiente cuadro se detallan las producciones programadas para el ejercicio 2019, indicando tanto el coste estimado como el ingreso estimado en cada una de ellas.

FECHA	PROGRAMACIÓN AÑO 2019	GASTOS	INGRESOS DE TAQUILLAS
	Gastos del 2018 imputables a 2019	18.833 €	
enero 2019	El Lago de los Cisnes - Danza (Sala Principal - 4 funciones)	0€	59.639 €
enero 2019	Conciertos Roberto Abbado (Auditori - 1 función, Auditorio Castellón - 1 función)	41.251 €	32.762 €
enero 2019	Mozart Nacht und Tag	6.336 €	0 €
febrero 2019	I masnadieri - Producción alquilada (Sala Principal - 5 funciones)	575.476 €	495.341 €
febrero 2019	Conciertos des dels Estats Units (Auditori - 1 función, Auditorio Castellón - 1 función)	16.962 €	37.443 €
febrero 2019	Música de cámara (Espai Los Toros)	0 €	2.420 €
marzo 2019	Concierto Institucional Ramón Tebar (Auditori)	9.766 €	0 €
marzo 2019	Recital día de la mujer trabajadora (Espai Los Toros)	0 €	2.420 €
marzo 2019	Iolanta - Producción alquilada (Sala Principal - 4 funciones)	518.572 €	395.821 €
marzo 2019	Concierto Lang Lang (Auditori)	209.927 €	85.571 €
marzo 2019	Concierto X Aniversario Centre Plácido Domingo (Auditori)	51.315 €	27.994 €
abril 2019	La malquerida - Coproducción Teatros del Canal (Sala Martín i Soler)	218.393 €	28.101 €
abril 2019	Música de cámara (Espai Los Toros)	0 €	2.420 €
mayo 2019	Recital Lied (Sala Martín i Soler)	5.100 €	3.648 €
mayo 2019	Rigoletto - Producción alquilada (Sala Principal - 5 funciones)	522.285 €	583.819 €
mayo 2019	Concierto Mahler 9 (Auditori - 1 función, Auditorio Castellón 1 función)	22.451 €	42.123 €
junio 2019	Recital Lied (Sala Martín i Soler)	5.100 €	3.648 €
junio/julio 2019	Lucia di Lammermoor - Producción alquilada (Sala Principal - 6 funciones)	551.968 €	631.560 €
julio 2019	Nit a les arts	5.914 €	0 €
	Subtotal	2.779.649 €	2.434.729 €
sept-dic 2019	Programación pendiente	1.357.804 €	988.206 €
	Subtotal	1.357.804 €	988.206 €
	Otros Conciertos externos o bandas	25.000 €	
	Becas Centre de Perfeccionament Plácido Domingo	190.000 €	
	Programa didáctico	50.000 €	36.704 €
	Subtotal	265.000 €	36.704 €
	Coproducciones (gasto imputado a 2019)	110.100 €	
	Otros gastos departamento técnico	10.857 €	
	Subtotal	120.957 €	
	TOTAL	4.523.410 €	3.459.639 €

En el total de gastos indicados en el cuadro anterior hay que resaltar que sólo se incluyen costes directos de la programación, de capítulo I de gastos de personal y de capítulo II de gastos de funcionamiento, no incluyendo otros costes accesorios también de origen artístico, que ascienden a 682.057,25€, en gastos del capítulo II, como son los derechos de autor, alquiler de partituras e instrumentos, publicidad de la programación, a través de impresión de cartelería y programas de mano, conferencias de óperas, traducciones, etc..., así como tampoco se incluyen los gastos en aumentos de Orquesta que son de capítulo I y que ascienden a 469.078€. Estos costes se detallarán en el epígrafe correspondiente a gastos, punto 4.2.

Dentro de la programación de Les Arts, y fomentando uno de los objetivos de la Fundación, la potenciación de las políticas educativas, objetivo muy ligado a la responsabilidad social, se enmarcan las actividades del Programa Didáctico y las actividades del Centre de Perfeccionament.

El Programa didáctico del Palau de les Arts tiene una asignación de 50.000€ aprox. invertido en las distintas propuestas desarrolladas durante la temporada.

El objetivo principal es ofrecer un proyecto educativo y social que abarque las distintas franjas de edades educativas incluyendo la etapa infantil (de 0 a 6 años) primaria, secundaria, bachillerato y Formación profesional (hasta los 18 años), ámbito universitario y enseñanzas educativas de régimen especial, así como generar una oferta de actividades para familias y personas adultas.

Los recursos empleados son mínimos, debido al reducido margen de presupuesto, destinando la mayor parte del mismo a la contratación artística (músicos, bailarines o actores), quedando muy reducida la parte destinada a la creación de nuevos proyectos más ambiciosos y la inversión en recursos humanos necesarios para el buen funcionamiento del proyecto.

Por su parte, en el Centre de Perfeccionament, cada año se selecciona una media de 15 artistas para participar y ser becados.

Durante la temporada 2018-2019, el Centre de Perfeccionament Plácido Domingo cumplirá 10 años. El décimo aniversario será un año muy importante con mucha visibilidad y una gran presencia del M^o Plácido Domingo.

El principal concierto tendrá lugar en marzo de 2019, concierto del X Aniversario en el Auditori del Palau de les Arts, donde participarán algunos cantantes de las nueve ediciones anteriores, así como alumnos de la décima edición. El concierto será dirigido por el propio Maestro Domingo.

Se realizarán también conciertos junto al M^o Domingo, que también participará como Director de la Orquesta de la Comunidad Valenciana. El M^o también presidirá, como es habitual, la gala final de las audiciones en las que seleccionará a los cantantes del próximo curso.

Otras actividades que están previstas en el Centre de Perfeccionament en su décima temporada, son los conciertos Noves Veus, diversos recitales, participación en producciones de la programación de Les Arts y la participación en las jornadas de puertas abiertas.

Asimismo, el Centre continuará con sus clases diarias y sus clases magistrales impartidas por grandes figuras de la lírica.

Durante el curso los alumnos reciben clases de Técnica Vocal con la profesora Enedina Lloris, de Interpretación, Técnica Alexander, Psicología, Idiomas aplicados al canto, etc.

Durante las nueve ediciones del Centre los estudiantes han recibido masterclasses de importantes personalidades de la lírica como P. Domingo A. Zedda, R. Raimondi; D. Livermore, G. Kunde, R. Vignoles, A. Zabala; J. Dienst- Bladin, C. Gallardo Domas. M. Custer, L. Roni, L. Salemno, entre otros.



4. PRESUPUESTO DE GASTOS.

4.1 Cuadro detallado de gastos

GASTOS	2019	2018	Variación
	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	EUROS	EUROS	%
1. Ayudas monetarias y otras	16.778,97	26.500,00	-36,68%
a) Ayudas Monetarias	16.778,97	26.500,00	-36,68%
b) Gastos por colab. y órgano gobier.	0,00	0,00	
2. Consumos de explotación	1.839.359,71	1.072.090,00	71,57%
3. Gastos de personal	15.119.063,27	14.912.800,00	1,38%
4. Dotaciones para amort. de inmoviliz.	512.341,86	621.862,86	-17,61%
5. Otros gastos	7.265.265,70	5.725.200,32	26,90%
5.1. Arrendamientos	1.149.869,77	1.385.802,12	-17,02%
5.2 Otros gastos	6.115.395,93	4.339.398,20	40,93%
6. Gastos financieros y gastos asimilados	4.853,91	65.100,00	-92,54%
7. Gastos extraordinarios	2.500,00	4.099,09	-39,01%
8. Dotación a la provisión por insolvencias de tráfico	10.000,00	37.430,00	-73,28%
9. Impuesto de Sociedades			
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	24.770.163,41	22.465.082,27	10,26%
OPERACIONES DE FONDOS	2019	2018	%
1. Disminución de subvenciones, donacic.			
2. Aumento de inmovilizado	1.104.010,00	358.320,00	208,11%
a) Gastos de establecimiento			
b) Bienes de Patrimonio Histórico			
c) Inmovilizaciones Materiales	1.006.660,00	296.920,00	239,03%
d) Inmovilizaciones Inmateriales	97.350,00	61.400,00	58,55%
3. Aumento de existencias			
4. Aumento de Inversiones Financieras			
5. Aumento de Tesorería			
6. Aumento de capital en funcionam.			
7. Disminución de provisiones para R. G.			
8. Disminución de deudas			
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	1.104.010,00	358.320,00	208,11%
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	25.874.173,41	22.823.402,27	13,37%



Departamento	Ppto 2019 solicitado	Necesidades de programación	COSTES ESTRUCTURALES			% sobre ppto 2019
			Necesidad legal	Necesidad contractual	Necesidades otros	
DIRECCIÓN GENERAL	108.985,00		108.985,00			0,72%
DIRECCIÓN ARTÍSTICA	3.272.833,00	2.600.409,00	542.424,00	130.000,00		21,65%
SECRETARÍA GENERAL	247.633,00		247.633,00			1,64%
PRODUCCIÓN	619.104,00	160.028,00	459.076,00			4,09%
TÉCNICA	3.857.016,00		3.857.016,00			25,51%
ORQUESTA	5.529.800,00	469.078,00	5.060.722,00			36,58%
ADMINISTRACIÓN	769.566,00		769.566,00			5,09%
PATROCINIO Y MECENAZGO	109.724,00		109.724,00			0,73%
COMUNICACIÓN	604.398,00		604.398,00			4,00%
Total Capítulo I Gastos Personal	15.119.059,00	3.229.515,00	11.759.544,00	130.000,00	0,00	100,00%
DIRECCIÓN GENERAL	27.872,00		500,00		27.372,00	0,29%
DIRECCIÓN ARTÍSTICA	451.330,00	420.460,00	600,00		30.270,00	4,68%
SECRETARÍA GENERAL	1.424.700,00		8.500,00	1.395.300,00	20.900,00	14,76%
PRODUCCIÓN	973.549,00	973.549,00				10,09%
TÉCNICA	1.002.392,00	415.330,00		499.062,00	88.000,00	10,39%
ORQUESTA	240.958,07	240.958,07				2,50%
ADMINISTRACIÓN	4.673.223,08	2.900,00	1.528.523,88	2.827.270,34	314.528,86	48,42%
PATROCINIO Y MECENAZGO	224.479,31	12.756,95	0,00	175.481,76	36.240,60	
COMUNICACIÓN	632.596,69	379.076,23	15.000,00	183.712,04	54.808,42	6,55%
Total Capítulo II Compra de bienes. c. y gtos de func. +Capítulo III Gastos financieros +Capítulo IV Transferencias Corrientes	9.651.100,15	2.445.030,25	1.553.123,88	5.080.826,14	572.119,88	100,00%
TOTAL CAPÍTULOS	24.770.159,15	5.674.545,25	13.312.667,88	5.210.826,14	572.119,88	100,00%

4.2 Operaciones de Funcionamiento.

1. Ayudas monetarias y otras.

Se refleja la previsión por gastos de colaboración con asociaciones, fundaciones, entidades sin ánimo de lucro, por importe de 16.778,97€.

2. Consumos de explotación.

En este epígrafe se recogen los gastos derivados de la programación del ejercicio que abarca la segunda parte de la temporada 2018/2019 y la primera parte de la temporada 2019/2020, así como también se muestran gastos accesorios a la programación.

El importe total presupuestado en 2019 para esta partida asciende a 1.839.359,71€, siendo los principales gastos:

- Gasto programación, 1.552.285,00€ (incluido en el cuadro del punto 3)
- Gasto en derechos de autor y alquiler de partituras e instrumentos, 232.444,07€ (gasto accesorio comentado en el punto 3)

3. Gastos de personal.

Para el presente ejercicio, se ha estimado un gasto de plantilla estructural de 11.764.531€, proyectándose un gasto global de 15.119.070€ (incluyendo el gasto por refuerzos y el gasto de plantilla eventual artístico incluido en las producciones detalladas en el cuadro anterior).

En el siguiente cuadro se detallan los puestos estructurales de plantilla (258), su composición y los montos por cada una de las áreas de conformidad con la planificación del presupuesto de personal realizada en el mes de julio de 2018 en proyección para el ejercicio 2019 (incluye un incremento del 1,75% respecto de las retribuciones a 31.12.2017).

ÁREA	FIJOS	SALARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL POR ÁREA	%
DIRECCIÓN GENERAL	2	86.300	22.685	108.985	1%
DIRECCIÓN ARTÍSTICA	9	436.708	105.716	542.424	5%
SECRETARÍA GENERAL	6	188.409	59.224	247.633	2%
PRODUCCIÓN	10	349.621	109.455	459.076	4%
TÉCNICA	109	2.922.199	934.817	3.857.016	33%
ORQUESTA	82	3.917.055	1.143.667	5.060.722	43%
ADMINISTRACIÓN	19	586.642	182.924	769.566	7%
PATROCINIO Y MECENAZGO	3	82.904	26.820	109.724	1%
COMUNICACIÓN	18	456.666	147.732	604.398	5%
TOTAL	258	9.026.504	2.733.040	11.759.544	100%

El área de Dirección Artística incluye los departamentos de Secretaría Artística y de Centre de Perfeccionament.

El área de Secretaría General incluye los servicios jurídicos y el Registro General de la entidad.

El área de producción está integrada por los departamentos de Producción, Regiduría y Dirección de Escena.

En el área técnica se integran las diferentes secciones de escenario: Oficina Técnica, Oficina de Proyectos, Audiovisuales, Iluminación, Logística, Maquinaria, Mecánica-Escénica, Utilería y Vestuario-Characterización.

El área de Administración lo componen los departamentos de Gestión de Personas, Contabilidad y Finanzas, Infraestructuras y Servicios Generales, y Modernización Tecnológica.

El área de Patrocinio y Mecenazgo está formada por el departamento de Protocolo, Patrocinio y Relaciones Institucionales.

En el área de comunicación se encuentran los departamentos de Prensa, Atención al Cliente, Marketing y Ventas, Eventos y Espacios, Publicaciones y Dramaturgia y la Unidad de Educación.

A la fecha de elaboración de la planificación del gasto de personal no se incluyó un puesto de Auditor/a interno cuya contratación está pendiente de aprobación por la Dirección General de Presupuestos, y cuyo gasto total asciende a 52.344 € (incluida seguridad social).

Adicionalmente, Les Arts contrata temporalmente personal artístico (cantantes, equipos creativos, dirección musical, etc.), profesores para el Centre "Plácido Domingo", personal de refuerzo y aumento para la orquesta, así como personal de figuración para participar en las óperas. Estas contrataciones son laborales y se incluyen dentro del gasto del Capítulo I dentro del apartado "otros gastos de personal".

El personal que se contrata como aumento en la orquesta, es aquél personal requerido por la partitura correspondiente para cada programa u obra, y que están fuera de los 82 puestos de la plantilla estructural de la orquesta.

También forma parte del Capítulo I como "otros gastos de personal" las becas que se abonan a los/las alumnos/as del Centre de perfeccionament.

Para el curso 2018/2019 el Centre cuenta con un total de 15 alumnos/as con beca.

CONCEPTO	TOTAL SALARIOS	COSTE SEG.SOCIAL	COSTE TOTAL PREVISTO
AUMENTOS OCV	354.593	114.485	469.078
FIGURACIÓN	92.620	34.435	127.055
BECAS CENTRE PERFECCIONAMENT	190.000		190.000
PROFESORES CENTRE PERFECC.	98.484	31.516	130.000
TEAM CREATIVO	28.600	4.373	32.973
CANTANTES Y DIRECCIÓN MUSICAL	2.212.706	197.704	2.410.409
TOTAL OTRO PERSONAL	2.977.003	382.513	3.359.516

4. Dotación para amortización del inmovilizado.

Las dotaciones para amortizaciones por depreciación de activos se han estimado, de forma aproximada, tomando fechas de inicio de amortización y vidas útiles medias. Esta cuantía es de 512.341,86€.

5. Otros Gastos.

Bajo este epígrafe están englobados servicios de naturaleza diversa que no tienen su origen directo en los consumos de explotación.

Para el presupuesto 2019 se cuantifica su importe en 7.265.265,70€.

Forman parte de este capítulo de gastos las siguientes partidas:

5.1. Arrendamientos

El importe total de arrendamientos en 2019 se estima en 1.149.869,77€, partida compuesta principalmente por el canon de Cesión de Explotación que por contrato Les Arts debe abonar anualmente a la propiedad, Ciudad de las Artes y las Ciencias, por la utilización del Edificio, además del canon variable, importe total de 1.080.000€ y por el alquiler de la nave de almacenamiento que Les Arts tiene arrendada en Silla y el arrendamiento de contenedores para el almacenamiento de elementos de gran volumen, por importe de 65.132,00€, también importe de necesidad contractual.

5.2. Otros gastos

- Gastos de Mantenimiento y Conservación:

Esta partida del presupuesto asciende a 2.746.273,55€ estimados en 2019, de los que el 87% son necesidades legales y contractuales, 2.383.699,57€. El 13% restante son necesidades de programación por un importe de 43.500,00€ y mantenimientos preventivos y correctivos, englobados en la categoría "necesidades otros", no obligados pero necesarios para el correcto funcionamiento de la Fundación, ascienden a 319.073,98€.

Dada la singularidad del edificio que alberga las actividades de Les Arts hace que este tipo de gastos de funcionamiento sean muy elevados en comparación con otros teatros; se debe tener en cuenta que las particularidades del mismo, infraestructura y dimensiones, hacen que estos gastos resulten difícilmente comparables.

Los principales gastos que se incluyen son la seguridad del edificio (647.739€; 23,59% del total), el mantenimiento del edificio (607.333€; 22,11%), la limpieza del edificio y sus anexos (508.845€; 18,53%) y el equipamiento escénico (395.000€; 14,38%).

- Gastos por Servicios Profesionales

Esta partida del presupuesto asciende a 492.981,53€ estimados en 2019, de los que el 82% son necesidades de programación, legales y contractuales, 404.977,53€. El 18% restante son servicios de asesoramientos externos de ámbito jurídico, laboral y tributario, englobados en la categoría "necesidades otros", no obligados pero necesarios para el correcto funcionamiento de la Fundación, ascienden a 88.004,00€.

El principal gasto aquí incluido es el servicio de personal de sala (177.573,51€, 36,02% del total). Destacan también el servicio de enfermería y médico (58.707€; 11,91%), y los servicios de consultoría de SAP y Ticketing (40.000€; 8,11%).

- Transportes

Esta partida del presupuesto asciende a 189.797,84€ estimados en 2019, de los que el 89,36% son necesidades de programación, el transporte de las producciones a realizar a lo largo del ejercicio 2019 (169.594€).



- Seguros

Esta partida del presupuesto asciende a 337.900€ estimados en 2019, de los que el 88,78% es la cobertura de daños en el edificio, Responsabilidad Civil General 300.000€).

- Servicios bancarios

Dentro de esta partida se han presupuestado las comisiones estimadas que Les Arts asumirá por los servicios bancarios de la emisión de remesas de cobro y transferencias de pago. Dicho importe se ha estimado en 11.988,36.- €.

- Publicidad

Esta partida del presupuesto asciende a 382.241,95€ estimados en 2019, la producción de cartelería y la impresión de programas de mano son los gastos principales (286.985,00€, 75,08% del total) y la comunicación con abonados y las contraprestaciones estimadas el resto de gastos importantes (60.000€; 15,71%).

- Suministros

Esta partida del presupuesto asciende a 951.597,02€ estimados en 2019, principal gasto el suministro de energía eléctrica, servicio para el cual se presupuesta la suma de 790.737,53€, 83,10% del total. El otro coste con más peso es el correspondiente a telefonía, entre fija y móvil (51.730,85€; 5,44%).

- Otros Servicios

Dentro de este apartado se engloban líneas menores de gasto tales como materiales de oficina, mensajería, hoteles y viajes de conferenciantes y prensa, y de artistas y maestros si no están dentro de su caché, el importe presupuestado para 2019 asciende a 156.570,68€.

- Otros Tributos

Partida que recoge, por primera vez, el gasto presupuestado por el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, impuesto local, que debido al contrato con Ciudad de Las Artes y Las Ciencias, Les Arts debe asumir. Importe estimado 800.000€.

6. Variación de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables.

Se ha considerado como dotación a la provisión por insolvencias a toda aquella deuda en la que existan razones suficientes para pensar que dicha cobrabilidad es dudosa. Considerando deudores con una antigüedad de más de un año, el importe estimado asciende a 10.000.- €.

7. Gastos financieros.

Se estima, por este concepto, gastos financieros por valor de 4.853,91€ y se corresponden con la estimación de los intereses por el descuento comercial del confirming que tiene la Fundación con la Generalitat Valenciana respecto a la subvención de explotación y de capital del ejercicio 2019.

8. Gastos extraordinarios.

En dicho capítulo se contabilizarán todos aquellos imprevistos que nada tienen que ver con la actividad de la Fundación. El importe presupuestado asciende a 2.500€.

4.3 Operaciones de Fondos.

1. Aumento de inmovilizado. El aumento de inmovilizado está motivado en las principales inversiones que quiere realizar Les Arts en el ejercicio 2019.

Número Orden Priorización Inversión	Objetivo	Descripción actuación	Importe 2019	Justificación
1	Mejorar la seguridad, operatividad y rendimiento del monta pianos Auditorio.	Se plantea la sustitución de la plataforma monta pianos del Auditorio, para mejoras en seguridad, operatividad y rendimiento. La actual no cumple la Directiva de máquinas, además de dificultad de operatividad por no llegar a cota cero para la carga.	250.000,00	Cumplir con la Directiva de máquinas en materia de seguridad y mejorar la operatividad de la sala.
2	Adquisición de arcos de seguridad.	Adquisición e instalación de arcos de seguridad para funciones en Les Arts.	18.000,00	Mejorar la seguridad en el edificio y en las funciones programadas.
3	Adquisición piano vertical.	Necesario sustituir sistemáticamente los instrumentos que están deteriorados, para el correcto funcionamiento de la actividad de Les Arts. Piano+ruedas para su transporte.	12.131,00	Continuar con la actividad de Les Arts mejorando la situación actual de los instrumentos.
4	Adquisición Licencias Autocad.	Necesarias para el diseño de planos para escenografías en la actividad de Les Arts.	26.869,00	Necesarias para el diseño de planos para escenografías en la actividad de Les Arts, mejorando así la operatividad.
5	Sustitución de laterales de butacas de la Sala Principal.	Sustitución de los módulos de los laterales-brazos de cristal iluminado de las butacas de la Sala Principal que ya están fallando.	265.000,00	Continuar con la actividad de Les Arts mejorando la situación actual de las instalaciones.
6	Sustitución equipamiento de iluminación del teatro.	Sustitución de equipamiento de iluminación del teatro por esta rel actual descatalogado.	175.000,00	Continuar con la actividad de Les Arts mejorando la situación actual de las instalaciones.

TOTAL 747.000,00 68%

Concepto	Importe
Electrónica de Red	35.000,00
Sistema de gestión de contenidos y archivos	35.000,00
Sustitución iluminación salas	39.500,00
Sustitución iluminación pluma	33.500,00
Adquisición instrumentos	31.200,00
Adquisición de piano media cola	28.000,00
Mantenimiento instalaciones	26.500,00
Instalación Técnicos	21.200,00
Programas/Licencias	17.354,44
Señalética edificio	16.000,00
Adquisición Partituras	14.000,00
TOTAL OTROS	297.254,44

27%

TOTAL RESTO 57.760,15€ 5%

TOTAL 1.104.014,59 100%



5. PRESUPUESTO DE INGRESOS.

5.1 Cuadro detallado de ingresos

INGRESOS	2019	2018	Variación
	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	EUROS	EUROS	%
1. Ingresos de la entidad por la activ.	21.792.250,00	19.955.086,00	9,21%
a) Cuotas de usuarios y afiliados	3.400.000,00	3.000.000,00	13,33%
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	700.000,00	970.000,00	-27,84%
c) Subvenciones, donaciones y leg. GV	17.062.250,00	15.355.086,00	11,12%
d) Subvenciones, donaciones y leg. INAEM	600.000,00	600.000,00	0,00%
e) Cursos bonificados	30.000,00	30.000,00	0,00%
2. Ventas y otros ingresos (actividad mercantil)	2.608.589,33	2.140.672,18	21,86%
3. Ingresos financieros	2.000,00	2.000,00	0,00%
4. Ingresos extraordinarios/otros ingresos	25.000,00	25.000,00	0,00%
5. Subvenciones traspasadas a resultados	342.324,08	342.324,08	0,00%
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	24.770.163,41	22.465.082,26	10,26%
OPERACIONES DE FONDOS	2019	2018	%
1. Aportaciones de fundadores y asoc.			
2. Aumento subvenciones, donaciones y legados de capital y otro	761.685,92	15.995,92	4661,75%
3. Disminución de Inmovilizado			
a) Gastos de establecimiento.			
b) Bienes de Patrimonio Histórico.			
c) Inmovilizaciones materiales			
d) Inmovilizaciones inmateriales.			
4. Disminución de existencias			
5. Disminución de inversiones financ.			
6. Disminución de tesorería	342.324,08	342.324,08	0,00%
7. Disminución de capital de funcionamiento			
8. Aumento de provisiones para R G.			
9. Aumento de deudas.			
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS	1.104.010,00	358.320,00	208,11%
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	25.874.173,41	22.823.402,26	13,37%

5.2 Operaciones de Funcionamiento.

1. Ingresos de la entidad por la actividad.

El importe total reflejado en este epígrafe responde a una previsión de ingresos.

Esta cifra refleja, por un lado, la venta de localidades y abonos. La previsión prudente de ingresos por taquilla se estima en 3.400.000 €.

Por otro lado, se reflejan los "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones", siendo la previsión de 700.000€, que incluyen una previsión cierta de patrocinio de 200.000€ y una previsión de captación de 250.000€ y además colaboraciones con Instituciones Públicas por 250.000€.

Con respecto al apartado de Subvenciones y Donaciones, aparece recogida en él la cifra que estimamos necesaria que aporte la Generalitat Valenciana para el correcto funcionamiento de la Fundación, importe de 17.062.250€.

Al mismo tiempo se refleja la aportación presupuestada por el Ministerio de Cultura –INAEM– por valor de 600.000 €.

Por último, se presupuesta una partida por importe de 30.000 €, donde se recogen los cursos bonificados por la Fundación Tripartita que la Fundación realiza para sus trabajadores.

Comentar también en este apartado, que esperamos que sean efectivos los convenios de colaboración con diferentes Instituciones Públicas, al objeto de ejecutar proyectos artísticos adicionales, no previstos en el presente Plan.

No obstante, la operativa de justificación de las aportaciones recibidas de estas Instituciones Públicas debería ser análoga a la operativa utilizada con la Generalitat y con el INAEM, sin perjuicio de los proyectos específicos que se lleven a cabo con las mismas y por tanto contando con la representación en los órganos de gobierno de Les Arts de estas Instituciones.

2. Ventas y otros ingresos.

El importe estimado por Otros Ingresos, entre los que se detallan: Ingresos por alquiler de Instalaciones y Gestión de Espacios, Restauración, Visitas guiadas, Inserción de publicidad en programas, Ingresos por coproducción, Ingresos de la Orquesta y Alquiler de producciones, es de 2.608.589,33€.

Del alquiler de instalaciones y gestión de espacios, destacamos los ingresos generados y percibidos por el uso de los espacios de nuestra Fundación por parte de la Berklee College of Music.

3. Ingresos financieros. El importe estimado es de 2.000€.

4. Ingresos extraordinarios. El importe estimado es de 25.000.- €.

5. Subvenciones traspasadas a resultados. Durante el 2018, esta cuantía se prevé que ascienda a 342.324,08.- €.



5.3 Operaciones de Fondos.

Aumento de subvenciones.

El aumento de subvenciones vendrá dado por la diferencia entre la subvención de capital 2019 (1.104.010€) y el importe estimado que se traspasará a resultado del ejercicio 2018 en función de la amortización del inmovilizado subvencionado por la GV (342.324,08 €).

6. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.

6.-ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A) Identificación

Denominación de la actividad 1	Actividades de creación, artísticas y espectáculos
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	CNAE 900
Lugar desarrollo de la actividad	En el propio Teatro.

Denominación de la actividad 2	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales
Tipo de actividad	Actividad Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	CNAE 910
Lugar desarrollo de la actividad	En el propio Teatro.

Denominación de la actividad 3	Actividades cinematográficas, de video y programas de televisión
Tipo de actividad	Actividad Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	CNAE 591
Lugar desarrollo de la actividad	En el propio Teatro.



Denominación de la actividad 4	Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales
Tipo de actividad	Actividad Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	CNAE 581
Lugar desarrollo de la actividad	En el propio Teatro.

Denominación de la actividad 5	Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia
Tipo de actividad	Actividad Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	CNAE 682
Lugar desarrollo de la actividad	En el propio Teatro.

Denominación de la actividad 6	Publicidad
Tipo de actividad	Actividad Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	CNAE 731
Lugar desarrollo de la actividad	En el propio Teatro.

Denominación de la actividad 7	Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comida
Tipo de actividad	Actividad Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	CNAE 562
Lugar desarrollo de la actividad	En el propio Teatro.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Denominación de la actividad	Tipo	Número		Nº horas/año	
		Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Actividades de creación, artísticas y espectáculos.	Personal asalariado	240		427.200	
	Personal con contrato de servicios				
	Personal voluntario				
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.	Personal asalariado	3		5.340	
	Personal con contrato de servicios				
	Personal voluntario				
Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión.	Personal asalariado	4		7.120	
	Personal con contrato de servicios				
	Personal voluntario				
Edición de vídeo, periódico y otras actividades.	Personal asalariado	5		8.900	
	Personal con contrato de servicios				
	Personal voluntario				
Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia.	Personal asalariado	3		5.340	
	Personal con contrato de servicios				
	Personal voluntario				
Publicidad.	Personal asalariado	3		5.340	
	Personal con contrato de servicios				
	Personal voluntario				
Provisión de comidas para eventos y otros servicios de comida.	Personal asalariado				
	Personal con contrato de servicios				
	Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Denominación de la actividad	Tipo	Número
		Previsto
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	Personas físicas	73.114
	Personas jurídicas	174
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	Personas físicas	20.424
	Personas jurídicas	144
Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia	Personas físicas	8.132
	Personas jurídicas	17
Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	Personas físicas	
	Personas jurídicas	
Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales	Personas físicas	
	Personas jurídicas	

7. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.
7.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Total actividades	No imputado a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	16.779						16.779		16.779
a) Ayudas monetarias	16.779						16.779		16.779
b) Ayudas no monetarias									
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno									
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación									
Aprovisionamientos	1.822.729		1.200		431	15.000	1.839.360		1.839.360
Gastos de personal	13.644.254	91.079	129.581	156.600	109.633	109.365	14.240.512	878.551	15.119.063
Otros gastos de explotación	622.301					80.000	702.301	6.562.965	7.265.266
Amortización del inmovilizado								512.342	512.342
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado									
Gastos financieros								4.854	4.854
Variaciones de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables								10.000	10.000
Diferencias de cambio									
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros									
Gastos extraordinarios								2.500	2.500
Impuesto sobre beneficios									
Subtotal gastos	16.106.063	91.079	130.781	156.600	110.064	204.365	16.798.952	7.971.211	24.770.163

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Total actividades	No imputado a las actividades	Total
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	901.645	14.000					915.645	188.365	1.104.010
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							0		0
Cancelación de deuda no comercial							0		0
Subtotal inversiones	901.645	14.000	0	0	0	0	915.645	188.365	1.104.010
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	901.645	14.000	0	0	0	0	915.645	188.365	1.104.010



8. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD.

8. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD.

8.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad.

Ingresos	Previsto	Porcentaje
1) Actividad propia	21.792.250	88,0%
Taquilla	3.400.000	13,7%
Subvenciones	17.692.250	71,4%
Patrocinadores	700.000	2,8%
2) Derivados de la actividad mercantil y Otros	2.977.913	12,0%
Ingresos complementarios*	2.608.589	10,5%
Otros. Extraordinarios, financieros, subvención capital traspasada al resultado.	369.324	1,5%
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	24.770.163	100,0%

*Coproducciones, gira orquesta, alquiler espacios, restauración, visitas guiadas.

Benito

ANEXO I. ESCENARIO PRESUPUESTARIO PROYECTO PRESUPUESTOS 2019

Según el Proyecto de Presupuestos 2019, publicado el 31 de octubre de 2018 por la Generalitat Valenciana, el presupuesto que se incluye para Les Arts, es el que sigue:

Ingresos:

Origen/Destino de la financiación	Importe aprobado pptos GVA 2018	Importe anual Proyecto pptos GVA 2019	TOTAL Ppto 2019 solicitado a GVA en Julio 2018	Dif. Proyecto pptos 2019 estimado vs. Solicitado 2019
Venta de entradas	3.000,00	3.400,00	3.400,00	0,00
Otros ingresos	2.257,99	2.125,91	2.125,91	0,00
De Cultura	600,00	630,00	630,00	0,00
De la conselleria a la que está adscrita. Financiación operaciones corrientes	15.355,09	16.355,09	17.062,25	-707,16
Intereses de cuentas corrientes	2,00	2,00	2,00	0,00
Alquiler de inmuebles	1.250,00	1.550,00	1.550,00	0,00
De la conselleria a la que está adscrita. Financiación operaciones de capital	358,32	358,32	1.104,01	-745,69
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	22.823,40	24.421,32	25.874,17	-1.452,85

Datos en miles €

Gastos:

Denominación económica del crédito	Importe ppto GVA 2018	Importe anual Proyecto pptos GVA 2019	TOTAL Ppto 2019 solicitado a GVA en Julio 2018	Dif. Proyecto pptos 2019 estimado vs. Solicitado 2019
TOTAL CAPÍTULO I. Gastos personal	14.912,80	15.119,07	15.119,07	0,00
TOTAL CAPÍTULO II. Compra bbs corrientes y gtos funcionamiento	7.460,68	8.922,30	9.629,47	-707,17
TOTAL CAPÍTULO III. Gastos financieros	65,10	4,85	4,85	0,00
TOTAL CAPÍTULO IV. Transferencias Corrientes	26,50	16,78	16,78	0,00
TOTAL CAPÍTULO VI Inversiones	358,32	358,32	1.104,01	-745,69
TOTAL PRESUPUESTO 2019	22.823,40	24.421,32	25.874,18	-1.452,86

Datos en miles €



Analizando los capítulos de gastos por separado:

GASTOS DE PERSONAL

El gasto aprobado en este capítulo tiene **carácter limitativo y vinculante por su cuantía total**, según la Ley 1/2015.

Con respecto al Capítulo I, se ha aprobado en el Proyecto de Presupuestos el 100% de lo solicitado por la Fundación.

GASTOS CORRIENTES

Con respecto a los otros capítulos del presupuesto la situación es diferente, y nos encontramos ante una situación de déficit inicial, pero hay que destacar que en estos capítulos, según la Ley 1/2015, el presupuesto tiene **carácter estimativo y no vinculante**.

Denominación económica del crédito	Importe ppto GVA 2018	Importe anual Proyecto pptos GVA 2019	TOTAL Ppto 2019 solicitado a GVA en Julio 2018	Necesidad de programación solicitadas 2019	COSTES ESTRUCTURALES		Necesidad otros solicitadas 2019	Dif. Ppto 2019 estimado vs. Solicitado 2019
					Necesidad legal 2019	Necesidad contractual 2019		
TOTAL CAPÍTULO II Compra de biens c. y gtos.func.	7.460,68	8.922,30	9.629,47	2.445,03	1.548,27	5.080,83	555,34	-707,17
TOTAL CAPÍTULO III Gastos financieros	65,10	4,85	4,85	0	4,85	0	0	0
TOTAL CAPÍTULO IV Transferencias corrientes	26,50	16,78	16,78	0	0	0	16,78	0
TOTAL CAPÍTULOS	7.552,28	8.943,93	9.651,10	2.445,03	1.553,12	5.080,83	572,12	-707,17

Datos en miles €

Como muestra el cuadro, siendo el Proyecto de Presupuestos el que se indica, se dispone de 8.943,93k€ para acometer todos los gastos del ejercicio, ascendiendo el presupuesto solicitado a Generalitat el pasado julio en base a las necesidades de los diferentes departamentos, a 9.651,10k€, arrojando una diferencia de 707,17k€.

Tomando como referencia los costes estructurales que ascienden en estos capítulos a 6.633,95k€(1.553,12k€+5.080,83k€), gastos ineludibles por su naturaleza, tendríamos un margen de 2.309,98k€ para hacer frente a 3.017,15k€ que supone la actividad artística(2.445,03k€) y el resto de necesidades de Les Arts(572,12k€).

El importe ya comprometido, en gastos de programación, por Les Arts para la segunda parte de la temporada 2018/2019, que abarca desde enero de 2019 a agosto es de 1.502,64k€, por lo que observamos que aún tendríamos un margen de 807,34k€(2.309,98k€-1.502,64k€) para programar la primera parte de la temporada 2019/2020 y para asumir el resto de costes de la Fundación.

Conociendo además, por la publicación del Proyecto de Presupuestos 2019, que la entidad Turisme Comunitat Valenciana, tiene presupuestada la concesión de una subvención de 370k€ específica para Les Arts, habiendo previsto en el Plan de Actuación de 2019 de la Fundación un importe de 250k€ en ingresos por colaboraciones con Instituciones Públicas, nos encontramos ante un ingreso adicional de 120k€, que contando también con las colaboraciones como los dos últimos años del Ayuntamiento de Valencia y de la Diputación de Valencia, que ascendieron a 355k€, ingresos considerados también adicionales, los ingresos extra son de 475k€.

Con todo este planteamiento, proponemos un escenario con una desviación presupuestaria del 0,95% (232,17k€) del total del presupuesto incluido en el Proyecto 2019 para Les Arts, para cubrir las necesidades solicitadas por los departamentos en julio de 2018.

Por la parte de gastos, el escenario planteado incluye los especificados en el epígrafe 4.2.5.1 (Arrendamiento CACSA) y en el epígrafe 4.2.5.2 (Pago IBI), ambos gastos ascienden a un importe de 1.880k€.

Por la parte de ingresos, como se ha reiterado en distintas ocasiones, durante 2019, se debe fijar como objetivo la generación de ingresos mediante la aportación de capital privado al modelo de financiación de Les Arts, así como la incorporación del Ministerio de Cultura y otras Instituciones Públicas al Patronato de la Fundación.

Como consecuencia, si se pudieran prescindir de los gastos mencionados (CACSA e IBI), así como generar ingresos privados e institucionales durante el ejercicio 2019, todo ello, tendría un efecto muy positivo en la generación de la actividad artística, siendo muy probable que la desviación estimada inicial fuera absorbida, cumpliendo con el principio de estabilidad presupuestaria, destinando posibles excedentes a la dotación de la partida de conservación y mantenimiento de la infraestructura arquitectónica, así como hacer frente a necesidades de inversiones, cuyo ratio de cobertura se detalla en el apartado siguiente.

INVERSIONES

Denominación económica del crédito	Importe ppto GVA 2018	Importe anual Proyecto pptos GVA 2019	TOTAL Ppto 2019 solicitado a GVA en Julio 2018	Dif. Ppto 2019 estimado vs. Solicitado 2019
TOTAL CAPÍTULO VI Inversiones	358,32	358,32	1.104,01	-745,69

Datos en miles €

Con respecto a las inversiones, el Proyecto de Presupuestos 2019 para Les Arts asciende a 358,32k€, por lo que se observa una diferencia de -745,69k€, se tendrán que analizar las diferentes solicitudes con los respectivos departamentos, llevando a cabo los oportunos ajustes, priorizando aquellas más necesarias.